En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las doce horas con nueve minutos del día viernes veintidós de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos y reunidas por medio de la plataforma zoom y en cumplimiento a la convocatoria emitida con fecha del trece de octubre del año dos mil veintiuno, por la Maestra Ana Liedo Lavaniegos, Directora General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo dieciocho del Capítulo II del Decreto Municipal número 21 que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, con el número 52, de fecha 29 de diciembre del 2014, se llevó a cabo la 3ra Sesión Ordinaria del Órgano Descentralizado denominado Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, en donde se dieron cita los integrantes de la Junta de Gobierno, integrada por el Ayuntamiento Municipal: el Maestro Mauricio Javier García, Secretario de Planeación y Evaluación, suplente del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hgo. y Presidente de la Junta de Gobierno; el Maestro Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social; la Licenciada Ana Angélica Ríos Vázquez, Comisaria del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca; el Licenciado Sabás Díaz Montaño, Regidor Propietario de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hgo; así como tres de los cuatro integrantes del Consejo Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hgo; conformado por: el Doctor Javier Ortega Morel Investigador de tiempo completo del ICSHU de la UAEH; la Maestra Estefanía Soto Carrasquel, Gestora Cultural; y el Maestro Rafael Tiburcio García, Escritor y Docente.

La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

Mauricio Javier García Ramírez. – Bueno, pues muy buenas tardes, saludo con mucho gusto a todos y todas las integrantes de esta junta de gobierno, del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, así mismo reciban un cordial saludo por parte de nuestro presidente Sergio Baños Rubio, quién les envía un afectuosos saludo y que como ustedes saben me ha honrado con la distinción de presidir en su representación estas juntas de gobierno, sean todos y todas bienvenidos, me da mucho gusto saber que están bien de salud y solicito al secretario técnico, proceda a realizar el pase de lista para verificar la existencia del quorum legal para la realización de la presente sesión.

Secretario Técnico. – Procedo a realizar el pase de lista con los miembros de la junta de gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca: con voz y voto de calidad el Maestro Mauricio Javier García Ramírez, Secretario de Planeación y Evaluación y Presidente de la Junta de Gobierno, suplente de Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional.

Mauricio Javier García Ramírez. – "Presente" Muy buena tarde nuevamente.

Secretario Técnico. – Con voz y voto el Licenciado Sabás Díaz Montaño, Regidor propietario de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento.

Sabás Díaz Montaño. – "Presente" Buenas tardes.

Secretario Técnico. – Con voz y voto el Maestro Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

Rubén Escalante Méndez. – Qué tal "Presente" Buenas tardes.

Secretario Técnico. – Con voz, Licenciada Ana Angélica Ríos Vázquez, Comisaria del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – "Presente" Buenas tardes.

Secretario Técnico. – Con voz y voto, el Doctor Javier Ortega Morel, Investigador de tiempo completo del ICSHU de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Javier Ortega Morel. – "Presente"

Secretario Técnico. – Con voz y voto, la Maestra Estefanía Soto Carrasquel, Gestora Cultural.

Estefanía Soto Carrasquel. – "Presente"

Secretario Técnico. – Con voz y voto, el Maestro Rafael Tiburcio García, Escritor y Docente.

Rafael Tiburcio García. – "Presente"

Secretario Técnico. – Informo a usted, señor presidente, con fundamento el en Artículo 17, del decreto municipal número veintiuno, que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hgo; se cuenta con la presencia de siete integrantes de esta junta de gobierno, uno con voz y voto de calidad, cinco con voz y voto y uno sólo con voz, por lo que existe quorum legal y en consecuencia todos los acuerdos que se tomen tendrán la validez oficial correspondiente.

Secretario Técnico. – Es cuanto, señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Muchas gracias secretario, le solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto es la apertura de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las y los presentes levantar la mano para hacer la apertura e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2021. A las doce horas con nueve minutos del día viernes 22 de octubre del año 2021, declaro formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se determinen, muchas gracias.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito al secretario, nos informe sobre el siguiente punto de la orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto corresponde la presentación y en su caso aprobación del orden del día. De la cual procedo a lectura de la misma.

I.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
II.- Apertura e instalación de la 3ª Sesión Ordinaria por parte del presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca 2021.
III.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día, de la 3ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2021.
IV.- Presentación y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021.
V.- Presentación y en su caso aprobación de seguimiento de acuerdos de las actas de sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021.
VI.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al tercer trimestre.
VII.- Presentación y en su caso aprobación del informe que guardan sus indicadores estratégicos, tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la Unidad, al tercer trimestre.
VIII.- Presentación y en caso aprobación del Informe de Actividades de la Titular del Organismo, al tercer trimestre.

IX.- Presentación y en su caso aprobación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al tercer trimestre, y en su caso, el acumulado.
X.- Presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al tercer trimestre.
XI.- Presentación y en su caso aprobación del Estado del ejercicio del presupuesto al tercer trimestre.
XII.- Presentación y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos correspondiente al tercer trimestre.
XIII.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados financieros al tercer trimestre.
XIV.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales, al tercer trimestre.
XV.- Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al tercer trimestre.
XVI.- Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica validada por la Secretaria Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento, asi como el parque vehicular al tercer trimestre.
XVII.- Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, incluyendo el acumulado que corresponda al tercer trimestre.
XVIII.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad, al tercer trimestre.
XIX.- Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo, al tercer trimestre.
XX.- Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al tercer trimestre.
XXI.- Asuntos Generales.
XXII.- Clausura de la Sesión.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior, si antes alguien tiene alguna duda o comentario, sirvase de hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el articulo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la orden del día de la 3ra Sesión Ordinaria del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2021, ha sido aprobada por mayoría con 5 votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted, sea tan amable de informarnos sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto es la presentación y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021.

Secretario Técnico. – Se presentan tres actas de la siguiente manera, la primera y segunda sesión extraordinaria y la primera sesión ordinaria de la junta de gobiemo del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Secretario Técnico. – Es cuanto, señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito si alguien tiene algún comentario o participación, levante la mano para hacer uso de la voz. Adelante comisaria.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Con su permiso presidente, bueno únicamente hacer el comentario, de que el acta de la segunda sesión ordinaria todavía está en revisión, ¿verdad?, secretario técnico.

Secretario Técnico. – Así es, es correcta esa información.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Sí, entonces procederíamos, si es el caso de la aprobación sería únicamente a la que no se encuentra en revisión, para todavía dejar sujeta la segunda sesión ordinaria. Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Es correcto, solicito al secretario técnico se asiente este comentario en el acta correspondiente, y solicitaría a ustedes se vote entonces la aprobación del acta que ya ha sido revisada, y se deje como presentada el acta que aún no está revisada. Si gustan proceder a su votación, por favor.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación de las actas de la primera y segunda sesión extraordinaria y la primera sesión ordinaria, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021, han sido aprobadas por mayoría con cinco votos a favor, y solo presentada la segunda sesión ordinaria del ejercicio fiscal, 2021. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, le solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación de seguimiento de acuerdos de las actas de sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021.

Secretario Técnico. – Siete acuerdos conforman los acuerdos de las sesiones anteriores correspondientes al ejercicio fiscal 2021, de la primera sesión extraordinaria tenemos el siguiente acuerdo: Presentación y en su caso aprobación de la imagen de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, el cuál en esta sesión podemos concluirlo, como podemos observar en la siguiente imagen el estímulo al logotipo seleccionado fue entregado en el concierto de la Orquesta Filarmónica de Pachuca en la cancha del Pópolo en el Barrio del Arbolito, el pasado lunes 20 de septiembre, celebrando que la Orquesta cuenta con una identidad para los Pachuqueños. De la segunda sesión Ordinaria contamos con seis acuerdos que son los siguientes: Aprobación de la modificación al presupuesto de egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, el cual se encuentra en seguimiento;

Aprobación del informe de seguimiento a la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, se encuentra en seguimiento hasta que la auditoria superior de un dictamen; Aprobación del estado del ejercicio del presupuesto al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, el cual se encuentra en seguimiento; Aprobación de los estados financieros al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, en seguimiento; Presentación y en su caso Aprobación del informe del avance del programa anual de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público incluyendo estructura orgánica, validada por la secretaria técnica de la comisión interna de seguimiento así como el parque vehicular al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, el cual en esta sesión se presenta junto con el acumulado al trimestre correspondiente; Presentación y en su caso aprobación del informe de avance del programa anual de infraestructura y equipamiento, incluyendo el acumulado que corresponde al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, el cual se encuentra en seguimiento. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a las y los presentes si alguien tiene un comentario, participación sobre la presentación y en su caso aprobación del seguimiento de acuerdos de las actas anteriores correspondientes al ejercicio fiscal 2021, levante la mano para hacer uso de la voz.

Mauricio Javier García Ramírez. – Adelante comisaria,

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Gracias presidente, con su permiso, únicamente me gustaría checar nuevamente el acuerdo respecto al seguimiento de las observaciones de instancias fiscalizadoras porque de hecho ustedes ya atendieron la fase preliminar, ya recibieron el informe, atendieron nuevamente y ya recibieron un pronunciamiento definitivo, ¿cierto?

Secretario Técnico. – Es correcto.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Ok, tenemos que actualizarlo, este porque ustedes ya terminaron ese proceso de atención a las observaciones, ya de aquí para adelante es con el órgano interno de control, con el tribunal en su caso, con la fiscalía, pero ustedes ya podrían inclusive actualizar este acuerdo, al último pronunciamiento de la autoridad. Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias comisaria, solicito entonces al secretario técnico, que se asiente en el acta el comentario y en la siguiente sesión, a las y los integrantes de este cuerpo de gobierno se sirva levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en su caso aprobación de seguimiento de acuerdos, uno de la sesión extraordinaria y cinco de la segunda sesión ordinaria, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021, han sido aprobadas por mayoría con cinco votos, quedando pendiente por presentar y aprobar en la siguiente sesión, el siguiente punto de la segunda sesión ordinaria: la aprobación del informe de seguimiento a la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021. Es cuanto, señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso aprobación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al tercer trimestre, 2021.

Secretario Técnico. – Se presenta el oficio emitido por la ASEH para dar a conocer los resultados preliminares del informe individual de auditoria de la cuenta pública 2020, dichos resultados fueron solventados y el Instituto se encuentra en espera del informe final. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Pregunto a las integrantes y los integrantes de este cuerpo colegiado, si alguien desea hacer uso de la voz.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las integrantes y los integrantes de este cuerpo colegiado, levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en su caso aprobación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al tercer trimestre, 2021. ha sido aprobado por mayoría con cinco votos a favor, y una abstención. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe que guardan sus indicadores estratégicos, tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la Unidad, al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – Se presenta el tercer informe trimestral del ejercicio fiscal 2021, validados por la unidad, correspondiente a cuatro proyectos basados en resultados, que conforma el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 1.- "Cultura para Pachuca" 2.- "Nuestra Filarmónica de Pachuca" 3.- "Arte para Pachuca" y último "Casa de Periodismo y Letras" Miguel Ángel Granados Chapa" Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a los integrantes de este cuerpo colegiado si alguien tiene algún comentario o participación se sirva levantar la mano.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a los integrantes de este cuerpo colegiado levantar la mano, para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en su caso aprobación del informe que guardan sus indicadores

estratégicos, tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la Unidad, al tercer trimestre. ha sido aprobado por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto es la presentación y en caso aprobación del Informe de Actividades de la Titular del Organismo, al tercer trimestre. Para tal efecto cedo la palabra a la Maestra Ana Liedo Lavaniegos, Directora General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Ana Liedo Lavaniegos. – ¡Muy buenas tardes a todos!, procedo a dar informe de lo ocurrido en el acumulado hasta este tercer trimestre, lo primero es el diagnostico que se han aumentado los espacios a 53 sitios y el catálogo de artistas lleva un registro de 269 integrantes entre personas y grupos registrados, los programas el primero es la Orquesta Filarmónica de Pachuca, el cual tiene becas permanentes para 48 músicos, 2 staff y una tallerista de coro para personas con discapacidad, se han realizado 7 conciertos digitales, 15 conciertos presenciales estos se han realizado por ensamble, por los semáforos de la pandemia se han realizado 50 videos personales y por ensamble y se han estado publicando desde enero hasta la fecha en redes sociales, se realizaron dos conciertos por la inclusión que esto es una metodología nueva que es participativa con la gente que asiste a los conciertos y ambos se han hecho para personas con discapacidad, se han presentado en distintos puntos de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zimapán, la Orquesta por primera vez ha colaborado desde la creación para puestas en escena con grupos locales en dos obras, con el Semillero de Artes Vivas para la creación de "Postales al Rio" y con Naranja-escena para la creación de "Peste y Libertad" cada una con nueve funciones hasta la fecha, y han generado música para dos presentaciones editoriales y una exposición se ha ejercido un millón cuatrocientos veintiocho mil pesos para este programa hasta la fecha, cómo seguimiento de esta junta de gobiemo se realizó la convocatoria para la creación de logotipo de la Orquesta se hizo una convocatoria pública, participaron seis proyectos, hubo cinco jurados y se ejerció $3,500.00 pesos se entregó el estímulo en el pasado concierto en la cancha del pópolo, el segundo programa "Cultura para Pachuca" se generaron dos caravanas culturales "Postales al Rio" que habla sobre la historia del Rio" que ha tenido 9 funciones, y "Peste y Libertad" que habla sobre la creatividad y el encierro en tiempos de enfermedad, es una puesta en escena que habla de Vivaldi quien vivió dos pestes y toda música tocada en la obra fue generada en ese encierro, en paralelo como la compañía generó la obra en condiciones de encierro también. se ha tenido presencia en trece colonias con estás caravanas: El Arbolito, El Cerezo, Camelia, La Española, El Centro, El Atorón, Cubitos, Maestranza, Periodistas, La Palma, El Lobo, La Surtidora y Tuzos en mineral de la Reforma. Y han participado un total de 650 personas de manera presencial y ya está el video disponible de "Peste y Libertad" el cual participa de manera virtual, en el mismo programa de Cultura para Pachuca, se han realizado cuatro exposiciones, la primera "Vida y Muerte" colores de Bolivia, que es la única que se logró realizar en el Centro Cultural del Reloj, la segunda "Neospiritualidades" que se realizó en colaboración con el centro de Arte y Filosofía, la tercera "Sensaciones de la sombra carmesí" que se realizó en la Sala de las Artes "María Teresa Rodríguez" que es un nuevo espacio de exposiciones, habilitado con el equipo que estaba en las galerías de la casa de la cultura en Arizpe, la cuarta "Luna de Oxomoco" que tuvo su inauguración, hace unos días también en el Centro de Arte y Filosofía. El total de presupuesto ejercido son 25 mil, y han participado 200 personas de manera presencial y de manera online se han generado catálogos de cada exposición y han recibido más de 1,000 visitas. La tercera convocatoria que lanzamos fue Literatura 2021, en el cual quedaron seleccionados dos libros y un texto y se ha superado la meta, realizando 16 presentaciones, tres de

las convocatorias y se hizo un ciclo junto con Dahnia Montes quien ha presentado 10 libros de manera presencial y tres de manera hibrida se ha ejercido un total de 10 mil pesos y se han alcanzado más de 1,200 personas, y ha sido también un efecto colateral, una buena cantidad de venta de libros de los autores, otra convocatoria es el tema de la Activación de Espacios Públicos, la meta es recuperar cuatro espacios, esa era la meta inicial, se van a recuperar cinco, uno más en el Bordo. Que no estaba considerado, pero ya está reactivado. Se inició con la cancha del Pópolo, con un concurso de murales, llevado a cabo por Rhesident, que se llamó "Los Muros Florecerán" ese está realizado al cien por ciento, se reactivó la cancha y se siguió con faenas de limpieza y bueno, se hizo el concurso de murales que pueden ver en las fotografías, el segundo proyecto es la "Galeria del Barrio" que se realizó en el Callejón Antonio Tagle también en el Bo. del Arbolito. Y se concluyó al cien por ciento con una gran participación ciudadana y tiene una buena aceptación por parte de los vecinos, se realizó un mural comunitario en el Bordo, que fue un proceso de más de tres meses y participaron personas de la comunidad y artistas locales, también ya está concluido y se puede visitar en el Centro Comunitario El Bordo, la meta inicial era una pared y en total fueron ocho paredes, siendo un proceso muy bello y comunitario, y se han iniciado los trabajos que terminaran hacia diciembre de este año en el Callejón de Comonfort y Nicolás Flores en el Centro que llevan un 20% de avance a la fecha, se han ejercido 100,000.00 pesos y se han beneficiado alrededor de seis mil personas de manera directa, que son personas que habitan alrededor o transitan estos callejones o lugares de manera cotidiana, otra convocatoria fue Seminario, Memorias de Pachuca, que resultó ganador el proyecto que está en el Bordo, se han realizado múltiples actividades de tejido social y recuperación de la memoria colectiva en esa comunidad, iniciando con el memorial de los 101 años del incendio de la mina, se han realizado asambleas, murales, cursos de verano, talleres, cine y baile y un montón de actividades, prácticamente están teniendo, al menos una actividad de manera quincenal, y actualmente están activos ocho proyectos socioculturales que se desprendieron de esta convocatoria, los proyectos son súper diversos, desde un fondo para funerales participativos en la comunidad, hasta hacer un herbario, así son proyectos muy diversos y todo surgió pues con esta semilla del Seminario, han participado de manera constante, 120 personas de la comunidad, 100 personas de Pachuca, múltiples asociaciones civiles y personas de otros lugares, se ha ejercido 10,000.00 y hace falta el segundo pago de otros diez mil pesos. El tema de los talleres es otro programa y otra convocatoria y se llama Arte para Pachuca, son talleres de iniciación artística, anuales que empezaron en abril y terminaran en diciembre, talleres de Fotografía, Gráfica, Danza, Danza Área, Documental, Literatura y Música, se ofrece de manera permanente el taller de coro para personas con discapacidad y se ofrecen dos talleres de baile y teatro para adultos mayores, aquí en la Casa de Periodismo y Letras "Miguel Ángel Granados Chapa" se ha ejercido un total de 112 mil pesos impactando a once colonias distintas y a más de 150 niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores. También, en este mismo programa se han realizado algunas acciones sobre formación especializada, se ofrecieron dos masterclass, para músicos de cuerdas con el Cuarteto Latinoamericano. Un taller para el manejo del sonido para el equipo técnico del Instituto, músicos de la Orquesta y un taller de Crónica Literaria, prestando el espacio para la realización del mismo. Los talleres han tenido algunos otros beneficios, no todo se quedó en la parte formativa sino que paso a otras áreas de ellos se desprenden algunas actividades, un ciclo de guitarra clásica que se llama "Oasis" que se ha realizado en la Casa de Periodismo, un ciclo de literatura que se llama "Letras en el Jardín" un documental que se llama: "Memorias del Corazón" creado en la colonia de Santa Gertrudis, y una obra de teatro que se llama "Huérfanos de Silicosis" que se estrenará el siguiente domingo, el último programa de la Casa de Periodismo y Letras, se han realizado varias de las actividades que ya he comentado en los otros programas en este espacio y se ha logrado un buen posicionamiento en la colonia, prácticamente se ha usado como casa de cultura no solo de Periodismo y Letras sino que hemos recibido otras disciplinas tanto en el área

formativo como de difusión. Hemos tenido múltiples actividades tanto en el interior como en el exterior de la Casa de Periodismo y es un espacio que empieza a posicionarse.

El lado oscuro, nos damos cuenta o siendo autocríticos, que hemos hecho demasiadas actividades, y en algunas nos quedamos con poca convocatoria y poco seguimiento por parte del Instituto, se han hecho también actividades sueltas y se repiten esfuerzos, estamos trabajando desde este trimestre para poder ir tejiendo las actividades, y que puedan ir teniendo interrelación entre distintas personas que están participando con el Instituto, o que solicitan los espacios e ir de una manera más tejida. Otro lado oscuro es la perdida de dos espacios culturales municipales que es la Casa de Cultura que estaba en Arizpe y ahora el Centro Cultural El Reloj y esto lo menciono porque si es una necesidad sentida por parte de la comunidad artística y del público, se hacen solicitudes constantes sobre estos espacios, o sobre espacios de exposición, y contamos con esa carencia. Y algunas complicaciones administrativas, sobre todo hacia este ultimo trimestre por falta de ministraciones por parte del subsidio que recibimos normalmente.

Los otros beneficios de los que hay que hablar, se han realizado más de 200 actividades de manera virtual, hibrida y presencial, se ha participado de manera internacional con cuatro paises, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaria de Cultura y el Ayuntamiento, que sobre todo en este último trimestre que estamos teniendo muchísimas actividades en conjunto, la Feria del Libro, Reactivarte, Hidalteatro, que sumarán un poco más de cincuenta actividades en coordinación, se ha mejorado la transparencia a través de la participación ciudadana y a través de las convocatorias, se mejoraron los procedimientos administrativos, de la OFIP se cuenta con un organigrama que ahora es visible al entrar a la Sala de las Artes "María Teresa Rodríguez", que es el lugar donde ensayan y realizan algunos de sus conciertos, y ya corresponde una beca a cada persona que integra la Orquesta, nos hemos vinculado con múltiples instancias y participamos en los trabajos para el reconocimiento del patrimonio histórico del Acueducto de la Media Naranja recién publicados por parte del Cabildo de la Presidencia. El impacto geográfico de los talleres son tres en casa del niño y da la niña DIF, uno en el Centro de Integración para Adolescentes que este trabajo en especial me gustaría resaltarlo porque ha sido un trabajo bien profundo, muy bello están enseñándoles danza área a chicas que están internadas en el CIPA, pero no podemos comunicarlo porque no nos permiten ni mostrar fotografías, ni videos ni nada de lo que sucede pero es importante comentarlo, una asociación civil en cubitos, nueve espacios públicos y una cede virtual. El impacto geográfico de las actividades artísticas, como pueden ver del trimestre anterior, ha aumentado, hemos estado en 5 espacios públicos especializados, es decir teatros, foros, casas de cultura, 3 espacios independientes especializados en el tema artístico, y 27 espacios que no son especializados, pero se han adaptado para la realización de actividades culturales. Se ha participado con distintos municipios en Zimapán, Tulancingo, Mineral de la Reforma y Pachuca, y a nivel internacional, ya se habían presentado tres paises, se suma la participación de Colombia y Reino Unido. Es todo, Muchas gracias.

Mauricio Javier García Ramírez. – Muchas gracias directora, si alguien desea hacer algún comentario levante la mano para hacer uso de la voz.

Mauricio Javier García Ramírez. – Bueno directora, indiscutiblemente el informe que usted presenta da cuenta del sin fin de actividades que se han realizado y reconocer también por supuesto que aún y a pesar del momento que vivimos de pandemia las actividades culturales no han parado, de cierta forma por decirlo también de manera coloquial, no han parado en nuestra ciudad, y bueno esto ha contribuido indiscutiblemente a que nuestro gobierno sea percibido también como un gobierno que se

preocupa por la cultura y que se preocupa por el desarrollo integral de nuestros vecinos porque no solo es la parte económica no solo es la parte de salud sino también este tipo de actividades que se realizan y reconocerle el tema de la vinculación internacional que ha buscado para el tema de la cultura en nuestra ciudad, ciertamente esto habla del empeño que ha puesto usted en sus actividades y bueno, reciba un reconocimiento de manera particular pero también hacerlo extensivo a su equipo de trabajo, porque me queda claro que usted sola no lo hace, sino tiene un gran equipo de trabajo, tiene talento al interior de la Secretaría, bueno entonces un reconocimiento de manera muy sentida a todo su equipo y a usted misma por ese trabajo, no sé si alguien desea comentar algo, adicionalmente, sino para proceder al siguiente punto de la orden del día. Adelante Regidor Sábas.

Sábas Díaz Montaño. – Sí, con su permiso. Solamente hacer el comentario de algo importante que tuvimos en esta semana y que menciona la directora, que es sobretodo el reconocimiento, que el INAH hizo sobre el acueducto de la Media Naranja donde le hace un reconocimiento histórico y que estaba por ahí, perdido. Pero que gracias al trabajo en conjunto que se hizo se hace reconocimiento y se expide una constancia por parte del INAH y en base a la determinación jurídica de la norma que lo rige emitió un dictamen reconociendo al momento histórico sobre la arquitectura civil relevante, cosa que se inició en 1555 se terminó en 1780 su construcción que fue para eventos de la actividad minera posteriormente fue para transportar el agua para Pachuca y es importante que hoy se dé el realce cultural que acaba de mencionar la directora. Mi reconocimiento, Gracias.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias regidor, muchísimas gracias por su comentario, si no hubiera alguien más que quisiera hacer uso de la voz. Solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado se sirva levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Mauricio Javier García Ramírez. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Titular del Organismo, al tercer trimestre. ha sido aprobado por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Secretario Técnico. – Gracias secretario, solicito usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al tercer trimestre, y en su caso, el acumulado.

Secretario Técnico. – Se muestra el estado analítico de ingresos en el cual vemos cuanto es lo que lleva el Instituto recaudado y lo que está por recaudar en el ejercicio fiscal, 2021. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado si alguien tiene algún comentario o participación sobre el punto anterior, levante la mano para hacer uso de la voz.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en su caso aprobación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al tercer trimestre, y en su caso, el acumulado. ha sido aprobada por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – Se presenta la evaluación programática presupuestal correspondiente a cuatro proyectos basados en resultados que conforma el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, y son los siguientes: de "Cultura Pachuca" de 34 programas programados se han realizado 40 y quedan 10 por ejecutar. "Nuestra Filarmónica de Pachuca" de 56 conciertos programados se han realizado 50 y quedan 6 por ejecutar. "Arte para Pachuca" de 69 talleres programados se han realizado 51 y quedan 18 por ejecutar. Y del último, el número cuatro Casa de Periodismo y Letras "Miguel Ángel Granados Chapa" de 65 actividades programadas se han realizado 52 y quedan 13 por ejecutar. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito si alguien desea hacer uso de la voz para hacer algún comentario sobre el punto tratado lo manifieste, muy bien solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al tercer trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Muchas gracias secretario. Le solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Estado del ejercicio del presupuesto al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – Se presenta el estado analítico mensual de egresos pagado por fuente de financiamiento acumulado, muestra lo que se ha pagado y cuanto está vigente en el presupuesto del Instituto. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito si alguien de este cuerpo colegiado desea hacer uso de la voz, lo manifieste.

Mauricio Javier García Ramírez. – Adelante, comisaria.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Gracias presidente, con su permiso. Únicamente comentarles que este punto y los que siguen se quedarían sujetos, por el tema de la opinión del Comisario. Es cuanto.

Mauricio Javier García Ramírez. – Perfecto comisaria, la sugerencia sería que entonces se den por presentados y no aprobados.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Es correcto, únicamente se queden presentados todos los puntos ligados a la presentación de información tanto presupuestal como financiera. Como en sesiones anteriores lo hemos dejado.

Mauricio Javier García Ramírez. – Entonces el sentido de la votación sería pedirles a los consejeros que voten la presentación y en la próxima sesión se votaría la aprobación.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Es correcto.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado se sirva levantar la mano para aprobar el punto de presentación del punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación del Estado del ejercicio del presupuesto al tercer trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día es la presentación de la modificación al presupuesto de egresos correspondiente al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – Se presenta el presupuesto de egresos 2021, al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, el cual no tiene modificación nos muestra lo ejercido y por ejercer del presupuesto por partida del Instituto. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Pregunto a los integrantes de este cuerpo colegiado si alguien tuviera algún comentario sobre este punto, se sirva externarlo.

Mauricio Javier García Ramírez. – Muy bien solicitaría a ustedes levantar la mano para votar la presentación del punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación de la modificación al presupuesto de egresos correspondiente al tercer trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito que nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación de los Estados financieros al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – Se presentan los estados financieros contables, presupuestales y de ley de disciplina financiera. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Esta información quisiera comentarlo señoras y señores consejeros se encuentra previamente distribuida a cada uno de ustedes por medios electrónicos, por tanto, si alguien tiene algún comentario, sobre este punto en particular sírvase de manifestarlo.

Mauricio Javier García Ramírez. – Adelante comisaria.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Bueno a mi si me gustaría con su permiso presidente, hacer este comentario de que la información fue remitida con oportunidad a la dirección de auditoria, que hacemos una revisión preliminar de toda la información que se va a subir al sistema que es el PRED y ya se firmó de manera electrónica por el comisario que aquí hace uso de la voz. Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias comisaria, agradeciendo siempre su valiosa aportación y sobre todo el que haga a revisión previo a subir la información al organismo fiscalizador, bueno le reiteramos nuestro agradecimiento profundo por este compromiso.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito entonces a ustedes, y reiterando el tema secretario técnico, de quitar del acta el tema de la aprobación sino solamente la presentación en cada uno de estos puntos que se han mencionado, solicito a ustedes sírvanse levantar la mano para aprobar la presentación del punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el articulo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación de los Estados financieros al tercer trimestre. han sido aprobados por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario. Le solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso aprobación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales, al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – En este punto se muestra el cumplimiento de obligaciones nuestro 32d por el SAT que es a nivel federal, opinión de impuestos sobre nómina, y envío del trimestre mediante la auditoria superior de estado de hidalgo que son de nivel estatal. Por lo tanto, estamos al corriente de nuestras obligaciones. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario. Pregunto a las y los integrantes de este cuerpo colegiado si alguien tiene algún comentario sobre el punto anterior.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a ustedes, manifiesten su aprobación levantando la mano sobre la presentación y aprobación del punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales, al tercer trimestre. han sido aprobados por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario. Le solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – En este punto se muestra el presupuesto aprobado por capitulo, no hay modificación, así como el ejercido acumulado. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado, si alguien tiene un comentario al respecto, favor de manifestarlo. Solicito entonces a ustedes se sirvan levantar la mano para votar la presentación y aprobación del punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al tercer trimestre. han sido aprobados por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario. Le solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día es la Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento, así como el parque vehicular al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – Se presenta la estructura orgánica del Instituto al tercer trimestre con sus modificaciones correspondientes al trimestre, contando con dos bajas y un alta. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado si alguien tiene algún comentario o desea hacer uso de la voz, manifestarlo.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito entonces a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica validada por la Secretaria Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento, así como el parque vehicular al tercer trimestre. ha sido aprobado por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, le solicito amablemente sobre el siguiente punto del orden día

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, incluyendo el acumulado que corresponde al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – El punto presentado no aplica en el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a las y los integrantes, sirva levantar la mano para aprobar el punto anterior, toda vez que no aplica siento que podríamos obviar la votación sin embargo no la marca la normatividad.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, incluyendo el acumulado que corresponde al tercer trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, le solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día es la Presentación y en su caso aprobación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad, al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – Se muestran los bienes con los que actualmente cuenta el Instituto, los cuales son dos y en el siguiente cuadro se muestran su valor de adquisición, depreciación acumulada y su valor actual al trimestre. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado si alguien tiene algún comentario o desea hacer uso de la voz, manifestarlo.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado, se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad, al tercer trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo, al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – Se presenta el informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivo emitido por el enlace correspondiente del Instituto. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a las y los presentes, si tienen algún comentario, manifestarlo en este momento.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado se sirva de levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo, al tercer trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito nos comente sobre el siguiente punto del orden día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día es la Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al tercer trimestre.

Secretario Técnico. – Se muestra una solicitud hecha por un ciudadano correspondiente al tercer trimestre, dicha solicitud fue atendida por medio de transparencia, así como también se muestran los avances en control interno. Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz, lo manifieste en este momento.

Mauricio Javier García Ramírez. – Yo solamente tendría una pregunta para el órgano interno de control, Comisaria toda vez que bueno, estas aquí con un papel dual, esta petición ya fue totalmente cumplida, ¿verdad?

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Es correcto, sí de hecho tuvimos una mesa de trabajo la semana pasada, donde platicábamos de todos estos puntos y como se van a venir informando dentro de las juntas de gobiemo, les comentaba que para este punto de transparencia, aquí se está trabajando en la secretaría la cédula de cumplimiento, va a estar en implementación para que nos muestre realmente el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los descentralizados, en este sentido, mientras estas cedulas se implementen vamos informar a cuantas solicitudes de acceso les hemos dado atención si ha sido en tiempo y forma y demás. Y otro el tema de las fracciones en SIPOT, esa es la información que les estamos solicitando a los organismos descentralizados. Y en cuanto a esta solicitud, sí, ya fue atendida.

Mauricio Javier García Ramírez. – Correcto, muchas gracias comisario. Solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del decreto municipal número veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al tercer trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con seis votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito nos comente sobre el siguiente punto del orden día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales y son los siguientes:

Esta sesión se realiza de manera virtual por acuerdo en cabildo durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria del 22 de diciembre de 2020, en la cual establece la disposición administrativa por medio de la cual se autoriza al ayuntamiento y sus comisiones, juntas de gobierno de los organismos descentralizados, comités de adquisiciones y de obra pública y demás cuerpos colegiados sesiones por medios remotos pudiendo hacerlo en forma presencial cuando las condiciones sanitarias lo permitan, los funcionarios que actúan como secretarios en dichos organismos levantarán y autorizarán con sus firmas las actas respectivas sin necesidad de que sean suscritos por el resto de los cuerpos colegiados, si alguien tiene algún comentario o participación sobre los asuntos generales, levante la mano para hacer uso de la voz.

Mauricio Javier García Ramírez. – Adelante comisario.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Gracias presidente, con su permiso únicamente comentarles el tema del Consejo de Cultura, no sé si recuerden. Hicimos una solicitud a todos los descentralizados para que nos hicieran llegar los nombramientos y suplencias de cada uno de los integrantes de la junta de gobierno con la finalidad de que nosotros como comisarios públicos también podamos determinar de manera en conjunta con el secretario técnico la existencia de quórum legal, y las sesiones tengan la debida validez, dentro de este Instituto, específicamente se les hizo una observación en su consejo de cultura, formado por cuatro integrantes. Y únicamente para informarles que ya atendieron esa recomendación por parte de este órgano interno de control. Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias comisario, no sé si el secretario técnico tenga algún comentario al respecto. ¿Ya las personas han obtenido su nombramiento debido?

Secretario Técnico. – Es correcto, está información se trabajó tiempo atrás y ya están asignados los cuatro integrantes que son parte del Consejo de Cultura Municipal.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Es correcto y ya está de conformidad con su decreto de creación.

Mauricio Javier García Ramírez. – Muchas gracias comisario, por su participación. Gracias secretario por esclarecer este punto. Si alguien tuviera algún otro comentario sobre este punto, sírvase manifestarlo en este momento.

Mauricio Javier García Ramírez. – Adelante Secretario de Desarrollo Humano y Social.

Rubén Escalante Méndez. – Gracias presidente, me quiero sumar a la felicitación de usted presidente de esta junta de gobierno, pero también quiero hacer énfasis en algunos de los oscuros, que mencionó la directora referente a la difusión de las actividades que estamos realizando desde el Instituto para la Cultura y pedir que nosotros como integrantes de esta honorable junta de gobierno pues nos convirtamos también en difusores de esta información de las distintas carteleras, que se tienen en el Instituto, me gustaría que lo tomáramos en cuenta, que como integrantes de la junta pues ayudemos en la difusión de las actividades a través de las redes oficiales del Instituto y del mismo Ayuntamiento, y que con esto, bueno podremos hacer llegar a más personas tantas actividades que se están realizando, es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario. ¿Algún otro comentario por parte de las y los consejeros de este cuerpo colegiado? Adelante

Rafael Tiburcio García. – Es sobre ciertos pagos que había pendientes, que vi en redes sociales, no sé si ya están revisando eso.

Ana Liedo Lavaniegos.- Hola Rafa, el tema que salió en redes sociales, es sobre el pago a los talleristas, tenemos de retraso desde el quince de este mes, el pago de ocho talleristas de dos mil pesos de cada uno. Y no, no se ha realizado el pago siguen en estado pendiente, ya se ha solicitado en múltiples ocasiones a la Tesorería, pero es un tema pues entiendo de escases en general del Municipio, y seguimos trabajando en la gestión para que suceda pronto.

Rafael Tiburcio García. – Muchas gracias, si nada mas era esa duda.

Rubén Escalante Méndez. – Sí, muchas gracias quisiera abonar con un comentario adicional, como sabemos nosotros en esta junta de gobierno, este apoyo o subsidio, que se les está dando a estas personas que están realizando talleres en algunos sitios de la ciudad, siempre están sujetos a la disposición presupuestaria y me sorprendió mucho leer en algunas de las publicaciones se mencionara como si fueran empleada del Instituto Municipal para la Cultura, lo cual nosotros sabemos en esta junta que no es así, es un tema de una convocatoria que se ganó y estas convocatorias están sujetas a la disposición presupuestaria, y lo comento porque en general el Ayuntamiento en estos momentos está cruzando por un momento complicado en el pago justamente en las obligaciones que se tienen y

realmente esos retrasos son realmente mínimos, son 5 días, 7 días que se tienen de retraso para ese subsidio y que bueno en su sano derecho que tiene esta persona pues lo expreso en redes sociales y a través de la audiencia pública que realiza el presidente municipal, bueno es un tema de falta de liquides que tenemos en este momento y no es un desconocimiento al pago justamente de ese subsidio que se está entregando, quería complementar la participación de la directora del Instituto.

Rafael Tiburcio García. – Gracias.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, aquí la recomendación que haríamos desde la óptica de la Secretaría de Planeación y en todo caso de la Presidencia tal vez sostener una plática, una conversación, una charla, con el Secretario de Tesorería para tratar de acortar los tiempos en la administración de los recursos, efectivamente dicho de manera lateral también en la Secretaría de Planeación tenemos un Instituto y hay un retraso en el pago de los subsidios, sin embargo bueno estamos seguros que se va a resolver dentro de muy poco este tema. No sé si fue clara la respuesta Rafael.

Rafael Tiburcio García. – Por supuesto que sí, les agradezco mucho.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias Rafael. Si no hay mayor participación, le pediría secretario técnico sobre el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

Secretario Técnico. – El último punto del orden del día es la clausura de la 3ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca. Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Muchas gracias, solicito a las y los presentes levantar la mano para realizar la clausura de la presente sesión. Siendo las trece horas con dieciséis minutos del día viernes veintidós de octubre del año veintiuno. Declaro formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Mauricio Javier García Ramírez. – Muchas gracias por su asistencia, que pasen una excelente tarde y que tengan un inmejorable fin de semana. ¡Hasta luego! ———

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2021.

CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD
M. G. P. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN,
SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO, HGO;
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

CON VOZ Y VOTO
M.I.E.F. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
Y SOCIAL.

CON VOZ
L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ
COMISARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2021. FIRMADA POR, **M. G. P. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ** SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO, HGO; PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; **M.I.E.F. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ** SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL; **L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ** COMISARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA; **LIC. SABÁS DÍAZ MONTAÑO** PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO; **MTRA. ESTEFANÍA SOTO CARRASQUEL** GESTORA CULTURAL.; **DR. JAVIER ORTEGA MOREL**, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DEL ICSHU DE LA UAEH; **MTRO. RAFAEL TIBURCIO GARCÍA** ESCRITOR Y DOCENTE.

CON VOZ Y VOTO
LIC. SABÁS DÍAZ MONTAÑO
PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO.

CON VOZ Y VOTO
MTRA. ESTEFANÍA SOTO CARRASQUEL
GESTORA CULTURAL

CON VOZ Y VOTO
DR. JAVIER ORTEGA MOREL
INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO
DEL ICSHU DE LA UAEH

CON VOZ Y VOTO
MTRO. RAFAEL TIBURCIO GARCÍA
ESCRITOR Y DOCENTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2021. FIRMADA POR, M. G. P. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO, HGO; PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; M.I.E.F. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL; L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ COMISARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA; LIC. SABÁS DÍAZ MONTAÑO PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO; MTRA. ESTEFANÍA SOTO CARRASQUEL GESTORA CULTURAL; DR. JAVIER ORTEGA MOREL, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DEL ICSHU DE LA UAEH; MTRO. RAFAEL TIBURCIO GARCÍA ESCRITOR Y DOCENTE.